



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA (VIRTUAL) DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, LLEVADA A CABO EL JUEVES 16 DE JULIO DE 2020

El jueves 16 de julio de 2020, a las 09:37 previa constatación del quórum, se instala la **sesión ordinaria** virtual del Consejo Directivo, presidida por el PhD Juan Lara Sotomayor, Decano; con la participación de los vocales docentes con voz y voto: Dr. Marco Antonio Gamboa Proaño y Dra. Verónica Ruiz. En documento anexo consta el respaldo del control de asistencia. Actúa como Secretaria del Consejo, la Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSc., Secretaria Abogada titular de la Facultad. La reunión se realiza a través de la plataforma zoom.

A pedido del MSc. Marco Gamboa, se aprueba cambiar del **ORDEN DEL DÍA**, el cual queda de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación del acta No. 19 de 2 de julio de 2020.
2. Presentación y aprobación de la propuesta de la Carrera Licenciatura en Psicología Organizacional por parte del Dr. Mario Rodríguez.
3. Lectura de oficios y comunicaciones.
4. Asuntos varios.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 19 DE 2 DE JULIO DE 2020

Se aprueba el acta sin observaciones, con el voto salvado del PhD. Juan Lara por no haber estado presente, con los votos a favor de la Dra. Cecilia Bravo, quien presidió la sesión, del MsC. Marco Gamboa y de la Dra. Verónica Ruiz.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA CARRERA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL POR PARTE DEL DR. MARIO RODRÍGUEZ

A las 09h47 ingresa a la sesión virtual el Dr. Mario Rodríguez, en representación de la Comisión designada para la elaboración de la propuesta de la Carrera Licenciatura en Psicología Organizacional. Luego de la bienvenida por parte del señor Decano, los miembros del Consejo Directivo formulan sus observaciones al documento; el Dr. Mario Rodríguez solventa algunas inquietudes y plantea algunas preocupaciones de la Comisión para la implementación de la Licenciatura.

Luego del análisis en referencia, **no se aprueba la propuesta** remitida en vista de que requiere algunos cambios. El Dr. Juan Lara plantea que la Tgnla. Nubia Zambrano de apoyo administrativo para la revisión y corrección ortográfica, de puntuación y gramatical del documento; se solicita a los miembros de Consejo Directivo que efectuaron observaciones al proyecto, las hagan llegar al correo electrónico del Dr. Mario Rodríguez.

A las 12h47 se retira de la sesión virtual el Dr. Mario Rodríguez.

3. LECTURA DE OFICIOS Y COMUNICACIONES

3.1. Oficio FCPSi-Ind-2020-342

RCD-FCPS-SO 20 2020 247

SE RESUELVE AUTORIZAR LA LEGITIMACIÓN DE LAS TERCERAS MATRICULAS DE LAS ASIGNATURAS de PSICOLOGÍA GENERAL I, NEUROANATOMÍA Y NEUROFISIOLOGÍA I,

EPISTEMOLOGÍA y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, período 2012-2012; y, ESTADÍSTICA II período 2013-2014, de la estudiante JENNY NATHALY CANDO PALADINES.

Este pedido se autoriza en consideración de que la falta de documentos en el expediente y/o archivos que justifiquen que se otorgaron las referidas terceras matrículas corresponde a un error administrativo no imputable a la estudiante, en el marco de los principios y de la educación superior invocados en los artículo 12 de la LOES de autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad; y del artículo 13 que estipula como función del sistema de educación superior "garantizar el derecho a la educación".

3.2. SE AVOCA CONOCIMIENTO del Oficio Nro. UCE-VAP-2020-0590-O], suscrito por la Dra. María Augusta Espín Estévez, **Vicerrectora Académica y de Posgrado**, mediante el cual comunica que, una vez que se han incorporado las observaciones recomendadas por la Coordinación General de Posgrados, a **los Planes para garantizar la Continuidad de Estudios frente a la emergencia sanitaria de la Maestría en Intervención Psicológica en Adicciones, y de la Maestría en Psicología mención Actividad Física y del Deporte**, **APRUEBA** los referidos planes de contingencia de posgrado.

3.3. Oficio Nro. UCE-FCP-CLPC-2020-0009-O

RCD-FCPs-SO 20 2020 248

3.4. En conocimiento del Oficio Nro. UCE-FCP-CLPC-2020-0009-O, por unanimidad, **SE RESUELVE:**

a. **AVOCAR CONOCIMIENTO DEL INFORME ACTIVIDADES GRUPO DE INVESTIGACIÓN – PSICLICAS** presentado con Oficio Nro. UCE-FCP-CLPC-2020-0009-O / 25/06/2020 por la MSc. Karla Gioconda Pérez Lalama, docente de la Licenciatura en Psicología Clínica.

b. **FELICITAR AL GRUPO DE INVESTIGACIÓN PSICLICAS** por el trabajo realizado, respecto del cual se espera los productos que dichas actividades generarán.

c. **SOLICITAR QUE SE ACTIVE LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN**, que deben retomarse en este momento que resulta propicio para abrir campos de investigación en las múltiples líneas que se generan ante la problemática provocada por la emergencia sanitaria por la presencia del virus COVID-19.

3.5. Oficio Nro. UCE-FCP-CPIPR-2020-0077-O

RCD-FCPs-SO 20 2020 249

Por unanimidad, **SE RESUELVE APROBAR LOS FORMATOS DEL PLAN E INFORME DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES 2020 - 2020** presentado por el Director de la Carrera de **Psicología Infantil y Psicorrehabilitación** con Oficio Nro. UCE-FCP-CPIPR-2020-0077-O, de 14 de julio de 2020.

3.6. Oficio Nro. UCE-FCP-CPI-2020-0075-O

RCD-FCPs-SO 20 2020 250

Por unanimidad, **SE RESUELVE APROBAR LOS FORMATOS DEL PLAN E INFORME DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y DE PROYECTO COMUNITARIO 2020 2020** presentado por la Directora de la Carrera de **Psicología Industrial** con Oficio Nro. UCE-FCP-CPI-2020-0075-O, de 14 de julio de 2020.



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No.20-2020 FCPS-CD0(V)

3.7. Oficio Nro. UCE-FCP-CPC-2020-0065

RCD-FCPs-SO 20 2020 251

Por unanimidad, SE RESUELVE APROBAR LOS FORMATOS DEL PLAN E INFORME DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES 2020-2020 presentado por el Director de la Carrera de Psicología Clínica con Oficio Nro. UCE-FCP-CPC-2020-0065, de 14 de julio de 2020.

3.8. Oficio Nro. UCE-FCP-CPC-2020-0063-O

RCD-FCPs-SO 20 2020 252

3.9. Por unanimidad, SE RESUELVE APROBAR LOS FORMATOS DEL PLAN E INFORME DE PROYECTO COMUNITARIO 2020-2020 presentado por el Director de la Carrera de Psicología Clínica con Oficio Nro. UCE-FCP-CPC-2020-0063-O, de 14 de julio de 2020, en el cual consta Plan del Proyecto Comunitario 20-20 ARIADNA TE ESCUCHA

3.10. Oficio Nro. UCE-FCSH-SA-2020-0022-O

RCD-FCPs-SO 20 2020 253

En conocimiento que el Consejo Directivo de la **Facultad de Ciencias Sociales y Humanas**, en sesión ordinaria de 25 de junio de 2020, *resolvió aceptar un examen de recuperación al estudiante **Wladimir Iza, quien padece discalculia, para cuyo efecto solicita a la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador que se sirva designar a un profesional de la Facultad para que realice el acompañamiento del examen de recuperación que se aceptará al señor Wladimir Iza, estudiante de la materia de Métodos de Investigación Social Cuantitativa de la Carrera de Trabajo Social.***

Por unanimidad, **SE RESUELVE:**

- ✓ Informar que en estos casos no cabe la figura de un profesional para el acompañamiento del examen, sino que el procedimiento técnico de inclusión amerita una adaptación curricular que incluye también el proceso de evaluación.
- ✓ Designar a la Dra. Verónica Ruiz (mvruiz@uce.edu.ec) para que, si así lo requieren, apoye y asesore en este procedimiento.

3.11. Sobre presentación del Proyecto de Prácticas de Vinculación con la Sociedad, Licenciatura en Psicología.

RCD-FCPs-SO 20 2020 254

En conocimiento de que se encuentra pendiente la presentación por parte del Dr. Arturo Flores del Proyecto de Prácticas de Vinculación con la Sociedad, el cual está vinculado a la asignatura de Psicología Social del segundo semestre de la Licenciatura en Psicología del período académico 2020-2020, por unanimidad **SE RESUELVE:**

- a. Disponer al Dr. Arturo Flores que presente a la Dirección de Carrera el referido documento en el marco de los lineamientos y matrices respectivas hasta el miércoles 22 de julio de 2020.
- b. Solicitar a la Dra. Lilian Toro, Directora de la Carrera de la Licenciatura en Psicología que se sirva enviar nuevamente al doctor Arturo Flores los insumos, documentos, matrices y formatos para que el docente cumpla lo dispuesto en el punto 1.
- c. Recomendar a la Dra. Susana Baldeón y a la Dra. Maritza Paredes que brinden el soporte que el señor docente requiera para cumplir lo señalado en el número 1, en base al ofrecimiento de apoyo que en su momento ellas plantearon.

3.12. Oficio Nro. UCE-FCP-SUB-2020-0020-O**RCD-FCPs-SO 20 2020 255**

En el marco de la Resolución RCD-FCPs-SO 19 2020 241, **SE RATIFICA LA APROBACIÓN AD REFERÉNDUM, por parte del señor Decano, de la GUÍA DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA DOCUMENTAL PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES, y el COMPLEMENTO DE LA GUÍA PLANTILLA PLAN DE INVESTIGACIÓN**, presentados por los integrantes de la Comisión de Investigación de la Facultad, COIF, con las correcciones solicitadas mediante Resolución RCD-FCPs-SO 19 2020 240, puesta a consideración por la Subdecana con Oficio Nro. UCE-FCP-SUB-2020-0020-O, de 14 de julio de 2020. Se aclara que la **APLICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN** de la referida Guía y su Complemento SON OPCIONALES.

A LAS 13:54 SE SUSPENDE LA SESIÓN.

A LAS 14:52 PREVIA CONSTATAción DEL QUÓRUM, SE REINSTALA LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL, PRESIDIDA POR EL PHD JUAN LARA SOTOMAYOR, DECANO; CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS VOCALES DOCENTES MSC. MARCO GAMBOA PROAÑO Y DRA. VERÓNICA RUIZ. EN DOCUMENTO ANEXO CONSTA EL RESPALDO DEL CONTROL DE ASISTENCIA.

3.13. Oficio Nro. UCE-FCP-CPIPR-2020-0078-O**RCD-FCPs-SO 20 2020 256**

Se avoca conocimiento del **INFORME DE INICIO DEL PERÍODO ACADÉMICO 2020–2020 DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA INFANTIL Y PSICORREHABILITACIÓN**, presentado por el Director Dr. José Cuenca, mediante Oficio Nro. UCE-FCP-CPIPR-2020-0078-O, de 14 de julio de 2020

3.14. Oficio Nro. UCE-FCP-CPC-2020-0066-O**RCD-FCPs-SO 20 2020 257**

Se avoca conocimiento del **INFORME DE INICIO DEL PERÍODO ACADÉMICO 2020–2020 DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**, presentado por el Director PhD Marcelo León, mediante Oficio Nro. UCE-FCP-CPC-2020-0066-O.

3.15. Informe sobre la aplicación del aula virtual en Licenciatura en Psicología Clínica**RCD-FCPs-SO 20 2020 258**

Se avoca conocimiento del **INFORME CONSOLIDADO DE LA ENCUESTA SOBRE LA EXPERIENCIA DE LA APLICACIÓN DEL AULA VIRTUAL DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**, presentado por la Directora PhD Mercedes García.

3.16. Oficio Nro. UCE-FCP-SUB-2020-0021-O**RCD-FCPs-SO 20 2020 259**

Por unanimidad, SE RESUELVE DEVOLVER la segunda fase del Proyecto “Promoción de la Salud integral y Prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas” en la parroquia Ferroviaria, presentado con Oficio Nro. UCE-FCP-SUB-2020-0021-O, de 14 de julio de 2020, en el marco de la Resolución RCD-FCPs-SO 19 2020 234 a fin de que **SE REESTRUCTUREN LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

RCD-FCPs-SO 20 2020 260

Por unanimidad, SE RATIFICA la Resolución RCD-FCPs-SO 19 2020 235, mediante la cual se **autoriza al señor Decano para que ad referéndum apruebe la segunda fase del Proyecto**



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No.20-2020 FCPS-CD0(V)

“Promoción de la Salud integral y Prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas” en la parroquia Ferroviaria, una vez que se reestructuren los objetivos específicos.

3.17. Oficio Nro. UCE-FCP-SUB-2020-0022-O

RCD-FCPs-SO 20 2020 261

Por unanimidad, SE RESUELVE DEVOLVER los Informes de los resultados de la primera fase del Proyecto “Promoción de la Salud integral y Prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas” del Dr. Arturo Flores (Parroquia Ferroviaria) y de la Dra. Okia Calderón (Parroquia Calderón) puestos a consideración del Consejo Directivo, en el marco de la Resolución RCD-FCPs-SO 19 2020 234, por la señora Subdecana con Oficio Nro. UCE-FCP-SUB-2020-0022-O, a fin de que la Directora de Carrera elabore un informe con las particularidades de cada proyecto, el cual deberá ser presentado para conocimiento en la próxima sesión de este Organismo.

3.18. Oficio Nro. UCE-FCP-SUB-2020-0023-O

RCD-FCPs-SO 20 2020 262

Por unanimidad, SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO PROMOCIÓN DE LA SALUD INTEGRAL Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS, FASE 3, PARROQUIA CALDERÓN, y SU FICHA DE ACTIVIDADES, a cargo del docente Ec. Jorge Torres, puesto a consideración por la Subdecana, Dra. Cecilia Bravo, mediante Oficio UCE-FCP-SUB-2020-0023-O.

3.19. Oficio N° FPSI-SUB-2020-094

RCD-FCPs-SO 20 2020 263

Por unanimidad, SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES TELEASISTENCIA EN SALUD MENTAL - UNIVERSIDAD CENTRAL BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL DE LOS ALUMNOS DE DÉCIMO SEMESTRE DE LAS CARRERAS DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y PSICOLOGÍA INFANTIL Y PSICORREHABILITACIÓN.

Se autoriza regularizar la participación de los docentes MsC. David Balseca, Dr. Alex Castro, Silvia Mancheno, Dr. Estuardo Paredes, Dra. Maritza Paredes, Dr. Álvaro Raza y Dra. María Elena Silva en el referido proyecto con 6 (seis) horas semanales para Vinculación con la Sociedad; se deja constancia que no pueden constar 5 horas porque el sistema automáticamente asigna 6, 8 o 10 horas.

3.20. Oficio Nro. UCE-FCP-SA-2020-0048-O / Oficio No. 195-SEISH-UCE-20

Se avoca conocimiento del informe remitido mediante Oficio No. 195-SEISH-UCE-20, de 14 de julio de 2020, por la Dra. María Belén Mena, Presidenta del Subcomité de Ética de Investigación en Seres Humanos –SEISH- de la Universidad Central del Ecuador, respecto a las consultas realizadas mediante Oficio Nro. UCE-FCP-SA-2020-0048-O y correo electrónico por parte de los miembros de la COIF, que dice:

“... 1... Respecto del alcance de la firma de las/los Secretarías/os Abogadas/os en el Formulario de Conocimiento y Evaluación de la Propuesta de Investigación, y sus correspondientes firmas son para avalar (dar fe) del cumplimiento de los requisitos necesarios para el trámite para la revisión de la propuesta de investigación (planes de tesis) que aprueban las COIF (...)

En lo referido en el acápite anterior, el SEISH-UCE se encuentra armonizando y revisando la normativa interna y sus procedimientos a fin de que sean menos burocráticos y más ágiles a fin de cumplir satisfactoriamente los tiempos

previstos para los trámites de este tipo en la institución, por lo que la firma del funcionario sea eliminada de los formularios toda vez que es un proceso que genera un trámite administrativo adicional que causa demoras innecesarias.

2.- Con relación al hecho de que un integrante del COIF participe en la revisión de una propuesta de investigación cuando la misma corresponde a un estudiante de quien él es el tutor, constituye un evidente conflicto de intereses por lo que debe excusarse y nombrarse otro revisor a fin de mantener la imparcialidad en su proceso y trámite (...)"

3.19 Informe Curso de Nivelación 2020

Se avoca conocimiento del INFORME N° 001-2020, de 14 de julio de 2020, suscrito por el MSc. Giovanni Xavier Carrera Viver en su calidad de Coordinador del Curso de Nivelación de la Facultad de Ciencias Psicológicas, mediante el cual da a conocer los procesos que se están desarrollando en el mencionado curso.

4. ASUNTOS VARIOS

4.1. En el marco de la atribución que le confiere el Estatuto Universitario en el artículo 78 literal s), se analiza la necesidad de crear una comisión para que revise, actualice y mejore la GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN de la Facultad de Ciencias Psicológicas.

RCD-FCPs-SO 20 2020 264

Por unanimidad, SE RESUELVE CONSULTAR A LOS DOCENTES: Dr. Álvaro Mantilla, Dr. Wilson Echeverría, Dra. María de Lourdes Rosales, MSc. Karla Pérez, Dra. María Elena Silva, Dra. Nancy Cargua, Dra. Rosa Suárez, **la predisposición y disponibilidad para ser parte de la comisión para que revise, actualice y mejore la GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN de la Facultad de Ciencias Psicológicas**, a fin de que este Organismo en su próxima sesión, en base a las respuestas que deberán ser remitidas hasta el miércoles 22 julio de 2020, pueda conformar la Comisión indicada. Se aclara que dicha actividad no generará asignación de carga horaria.

4.2. Por pedido de la Subdecana, Dra. Cecilia Bravo, se analiza la temática sobre los **PERITOS ACADÉMICOS QUE DEBEN REALIZAR LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE LA CARRERA DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL**. Propone a los siguientes profesionales para que sean considerados como peritos externos: Dr. Jaime Moreno, Dra. María Augusta Santillán y Dra. Cinddy Tamayo.

RCD-FCPs-SO 20 2020 265

Luego del correspondiente análisis, por unanimidad, SE RESUELVE:

- **RATIFICAR COMO PERITOS ACADÉMICOS INTERNOS** a los docentes Dr. Benjamín Reinaldo Meza Oleas y José Torres Rivas.



CONSEJO DIRECTIVO

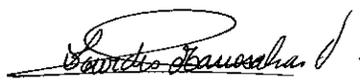
ACTA No.20-2020 FCPs-CDO(V)

- **CONSULTAR A VARIOS PROFESIONALES SU DISPONIBILIDAD Y PREDISPOSICIÓN PARA COLABORAR COMO PERITOS ACADÉMICOS EXTERNOS**, a fin de que este Organismo, en dependencia de su respuesta, en la próxima sesión designe a dichos peritos, para cuyo efecto se extenderá una invitación a las personas que a continuación se detalla, quienes deberán remitir su respuesta hasta el viernes 24 de julio de 2020 al correo institucional fcp.cd@uce.edu.ec:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO PERITO	IES/Institución	CORREO ELECTRÓNICO
Dr. Jaime Moreno Villegas	Externo	Docente de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador	jamorenov@puce.edu.ec
Dra. María Augusta Santillán	Externo	Docente de la Universidad Politécnica Salesiana	msantillan@ups.edu.ec
Dr. Stalin Parra Lahuate	Externo	Servicio de Rentas Internas	swparra@sri.gob.ec

A las 18:30 se termina la sesión.


Dr. Juan Lara Sotomayor, PhD
DECANO, PRESIDENTE SESIÓN


Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa, MSc.
SECRETARIA ABOGADA



CONSEJO DIRECTIVO

CONVOCATORIA

No. 20

Por disposición del Ph.D. Juan Lara Sotomayor, Decano de la Facultad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 77.3 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, convoco a **SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL** de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador, que se realizará a través de la herramienta ZOOM el día **JUEVES, 16 de julio de 2020, a las 09h30**, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta No. 19 de 2 de julio de 2020.
2. Lectura de Oficios Comunicaciones
3. Presentación y aprobación de la propuesta de la Carrera Licenciatura en Psicología Organizacional por parte del Dr. Mario Rodríguez.
4. Asuntos varios.

Quito, 13 de julio de 2020


Dra. Lourdes Manosalvas Viníquez
SECRETARÍA ABOGADA


MIEMBROS CON VOZ Y VOTO

- | | | |
|---|----------------------------------|-------------------------|
| 1 | PHD. JUAN EDUARDO LARA SOTOMAYOR | DECANO |
| 2 | DR. MARCO ANTONIO GAMBOA PROAÑO | VOCAL DOCENTE PRINCIPAL |
| 3 | DRA. MARTHA VERÓNICA RUIZ CACAY | VOCAL DOCENTE PRINCIPAL |

MIEMBROS CON VOZ, SIN VOTO

- | | | |
|----|------------------------------|--|
| 4 | DRA. CECILIA BRAVO MUÑOZ | SUBDECANA |
| 5 | MSC. LUZ EIDY ORTIZ ESQUIVEL | DIRECTORA CARRERA DE PSICOLOGÍA INDUSTRIAL |
| 6 | DR. MARCELO LEÓN NAVARRETE | DIRECTOR CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA |
| 7 | DR. JOSÉ CUENCA PINEDA | DIRECTOR CARRERA PSICOLOGÍA INFANTIL
Y PSICORREHABILITACIÓN |
| 8 | DRA. LILIAN TORO CHÁVEZ | DIRECTORA (E) DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA |
| 9 | PHD. MERCEDES GARCÍA PAZMIÑO | DIRECTORA (E) DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA |
| 10 | MSC. GEOVANNY CARRERA VIVER | DIRECTOR DEL CONSEJO POSGRADO |

INVITADOS

- | | | |
|----|--------------------------------|---|
| 11 | SR. GALO FRANCISCO CORREA CRUZ | PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES |
| 12 | SR. NELSON GILBERTO MOLINA | PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES |
| 13 | ING. GALO PAZMIÑO | ANALISTA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN |
| 14 | DR. MARÍO RODRÍGUEZ | DOCENTE |



CONSEJO DIRECTIVO

SO No.20-2020 FCPs-CD0(V)

CONTROL ASISTENCIA DE MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA (VIRTUAL) No. 20 DE 16 DE JULIO DE 2020

HORA INICIO SESIÓN: 09:37 HORA SUSPENSIÓN SESIÓN: 13:54
HORA REINSTALACION SESIÓN: 14:52 HORA DE TÉRMINO SESIÓN: 18:30

MIEMBROS CON VOZ Y VOTO	INSTALACIÓN 9:37	SALIDA	REINSTALACIÓN 14:52	SALIDA
Dr. Juan Lara Sotomayor, PhD., Decano	✓		✓	
MSc. Marco Antonio Gamboa Proaño Vocal Docente	✓		✓	
Dra. Verónica Ruiz Cacay Vocal Docente	✓		✓	
MIEMBROS CON VOZ	INSTALACIÓN			
Dra. Cecilia Bravo Muñoz, Subdecana Preside la sesión por encargo del señor Decano	✓		✓	
MSc. Luz Eidy Ortiz Esquivel Directora Carrera de Psicología Industrial	✓		✓	
Dr. Marcelo León Navarrete Director de la Carrera de Psicología Clínica	✓		✓	
Dr. José Cuenca Pineda Director de la Carrera de Psicología Infantil y Psicorrehabilitación	✓		✓	
PhD. Mercedes García Pazmiño Directora (e) de la Licenciatura en Psicología Clínica	✓		✓	
Dra. Lilian Toro Chávez, Directora (e) de la Licenciatura en Psicología	✓		✓	
MSc. Geovanny Carrera Viver Director de Posgrado.	✓		✓	
INVITADOS	INSTALACIÓN	SALIDA	REINSTALACIÓN 14:52	SALIDA
Dr. Mario Rodríguez Docente	Ingreso 9:47	12h47	X	X
Sr. Nelson Molina Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores FCPsi.	✓		✓	
Sr. Galo Francisco Correa Cruz Presidente de la Asociación de Estudiantes FCPSi.	X		X	
Ing. Galo Pazmiño, Analista TI para dar apoyo técnico durante el desarrollo de la sesión.	✓		✓	

Dra. Lourdes Manosalvas Vinuesa, MSc.
SECRETARIA ABOGADA

